

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2014.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2014 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Extinción de la concesión del puesto nº 38 E, clase cerrado, de la primera planta de la Plaza de Abastos, con efectos de 31 de enero de 2014.

3.- Darse por enterada de la revisión de varios procedimientos y de la realización del Plan de auditorias internas llevada a cabo en el Ayuntamiento.

4.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y el Plan de Gestión de Residuos, así como el Programa de Trabajo presentado por la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., de las obras de remodelación de la urbanización de la calle Marqués de la Ensenada (Villamediana-Lobete).

5.- Adjudicación a la empresa Labaqua,S.A., del servicio de asistencia técnica para la realización de análisis de las aguas potables de la ciudad de Logroño, por un importe total que asciende a 92.686 €.

6.- Aprobación del expediente de contratación del servicio del taller “Cuidar a los que cuidan” y proceder a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto que asciende a 18.490,90 €.

7.- Abono a la empresa Jose Martín,S.A., de la cantidad de 8,80 € en concepto de intereses por la mora en el pago de la certificación nº 4 de las obras de remodelación de la urbanización de la C/Saturnino Ulargui y Avda. De Portugal.

8.- Recepción de las obras de remodelación de la urbanización de la C/Saturnino Ulargui y Avda. De Portugal (tramo Plz.Alférez Provisional-Siervas de Jesús).

9.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Estilo, Instalaciones y Equipamientos,S.L., por el suministro del mobiliario y equipamiento de la Asociación de Vecinos San Antonio y del Centro de Recursos Asociativos en el Parque de San Antonio

de Logroño, cuyo importe asciende a 3.162,56 €.

10.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Gráficas Ochoa,S.A., por la suscripción del contrato de edición del periódico municipal De Buena Fuente, cuyo importe asciende a 4.938,45 €.

11.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud del contrato para la realización de los trabajos de señalización horizontal en las vías públicas de la ciudad.

12.- Revisión con efectos de 1 de enero de 2014 de los precios unitarios del contrato de gestión del servicio de limpieza de la ciudad de Logroño durante el año 2014.

13.- Autorización para la transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del local exterior nº 21 de la Plaza de Abastos previo ingreso del actual titular de 2.730,20 € mas los intereses correspondientes.

### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

14.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria,S.A., que tendrá lugar el 17 de febrero de 2014 por importe de 164.649,44 € para financiación de inversiones del presupuesto 1/2005.

15.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria,S.A., que tendrá lugar el 18 de febrero de 2014 por un importe de 186.054,69 € para financiación del préstamo de refinanciación 2/2010.

16.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Ibercaja Banco, S.A.U., que tendrá lugar el 22 de febrero de 2014 por un importe de 239.543,20 € para financiación de inversiones del presupuesto 1/2006.

17.- Aprobación de la relación de facturas nº 1/2014 por un importe de 88.145,94 €.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO**

18.- Abono del justiprecio expropiatorio correspondientes a la expropiación de los bienes y derechos de las fincas sitas en el polígono 49, parcelas 43 y 63 afectadas por el Proyecto de Construcción de Glorietas en la calle Gustavo Adolfo Bécquer.

19.- Adscripción de nuevas denominaciones a espacios de uso público existente en la parcela nº 11 resultante del Plan Parcial Siete Infantes de Lara como Plaza Reyes de Castilla, el espacio público existente en el interior de la calle Duques de Najera nº 3 a 9 como Plaza Ferroviarios y el espacio público existente en el interior del PERI "Herrerías" como Plaza Santa Ana.

### **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS**

20.- Darse por enterada del informe sobre el volumen de agua en el embalse González Lacasa ( 83,89 %) de su capacidad y en el embalse de Pajares ( 82,12%).

- 21.- Aprobación de un gasto estimado para el año 2014 que asciende a 7.820.000 € sobre el canon de gestión del Servicio de Limpieza de la Ciudad de Logroño.
- 22.- Aprobación de un gasto estimado para el año 2014 que asciende a 5.750.500 € sobre el canon de gestión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Actuaciones complementarias en la ciudad de Logroño.
- 23.- Aprobación de un gasto estimado de 100.000 € para el año 2014 sobre el aprovechamiento energético del biogás en el vertedero municipal.
- 24.- Cesión a la Federación de Peñas de Logroño el local sito en la calle Avda. de la Constitución nº 26 por un periodo de cinco años prorrogable por acuerdo de las partes por periodos anuales.
- 25.- Imposición de penalidad contractual, por incumplimiento de obligaciones contractuales, en cuantía de 1.000 € a la adjudicataria por concesión administrativa de la parcela dotacional pública D.P.P.3 del Sector La Guindalera.
- 26.- Imposición de una penalidad contractual, por incumplimiento de obligaciones contractuales, en cuantía de 3.000 € a la mercantil Promociones Hekania,S.L., como adjudicataria de una parcela en la calle Piqueras para la construcción de una residencia de ancianos y de una unidad sanitaria de pacientes de larga estancia o convalecientes.
- 27.- Imposición de una penalidad contractual, por incumplimiento de obligaciones contractuales, en cuantía de 1.000 € a la mercantil Gestión y Promoción de Viviendas Iregua,S.L., como adjudicataria de la parcela LR2 del Polígono Industrial La Portalada II con destino a la construcción de un Vivero de Empresas.
- 28.- Autorización para la transmisión de la plaza de garaje nº A-337, tramo II, del estacionamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía, de Promociones y Construcciones Ibaya, S.L. a por un precio máximo de transmisión de 21.500 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.
- 29.- Autorización para la transmisión de la plaza de garaje nº 251, tramo I, del estacionamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía, por un precio máximo de 24.000 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo pactado a su favor.
- 30.- Prórroga, con efectos 1 de enero de 2014, del convenio suscrito con la Asociación Riojana para el Síndrome de Down por un importe que asciende a 23.742,11 €.
- 31.- Prórroga y actualización para el año 2014 del convenio suscrito con la Federación Riojana de Organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Psíquica, para la gestión de alojamientos tutelados para personas adultas con discapacidad psíquica. Aprobación de un gasto que asciende a 124.900,22 €.
- 32.- Abono de la cuota anual correspondiente al año 2014 a la Federación Riojana de Municipios, cuyo importe asciende a 19.759,22 €.
- 33.- Aprobación de las bases y la convocatoria para la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda en la ciudad de Logroño (afectados por las ejecuciones hipotecarias) correspondientes al año 2014, cuyo importe asciende a 107.000 €.

